



UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
Facultad de Ciencias Jurídicas
Facultad de Filosofía, Historia y Letras

IUSHISTORIA
Revista Electrónica
Nº 3 - Setiembre de 2006
Buenos Aires, Argentina
www.salvador.edu.ar/juri/reih/index.htm

FUNDACIÓN DE INSTITUTO

DE HISTORIA DEL DERECHO CONTEMPORÁNEO

Con ocasión del Congreso “Cien años de la ley de habitaciones obreras: pasado, presente y futuro del Derecho laboral y de la seguridad social”, que se celebrará en la ciudad de Santiago de Chile, del 2 al 5 de octubre de 2006, se aprobarán los estatutos del Instituto de Historia del Derecho Contemporáneo, destinado al estudio de la historia del Derecho de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI. Correspondió a los profesores Eric Eduardo Palma e István Zsazsdi la promoción de esta iniciativa.

El Congreso de referencia está organizado por la Universidad de Chile, Facultad de Derecho, y el Departamento de Ciencias del Derecho, con la colaboración del Departamento del Derecho del Trabajo.

El Discurso Inaugural estará a cargo del Ministro de Trabajo D. Osvaldo Andrade.

Habrán cinco mesas de trabajo sobre los siguientes temas: la protección del indígena americano en el Derecho Indiano; la regulación del trabajo en el siglo XIX; la legislación social del período 1906-1924: aspectos sociales, políticos y jurídicos; el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en Chile en el siglo XX; aspectos

sociales, políticos y jurídicos; el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en el siglo XXI: sindicalismo y AFP; y ponencias de Estudiantes.